

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA E. T. S. DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE
TELECOMUNICACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 1 DE ABRIL DE 2011

A las 10:20 horas, en segunda convocatoria, se reúne la Junta de Centro de la E. T. S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación en sesión ordinaria, en el Salón de Actos de esta Escuela, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Informe del Director.
3. Debate y aprobación, si procede de propuesta de plan de estudios de doble titulación Grado en Ingeniería Informática Grado en Matemáticas y de las condiciones para su impartición.
4. Debate y ratificación, si procede, de propuesta del límite de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2011-2012.
5. Debate y aprobación, si procede, de propuesta de estructura de grupos para el curso 2011-2012.
6. Debate y aprobación, si procede, de modificación de calendario de exámenes del curso 2010-2011.
7. Debate y adopción de acuerdos, si procede, de elaboración de propuesta de nuevas titulaciones a impartir en la ETSIIT.
8. Debate y aprobación, si procede, de memoria de necesidades.
9. Debate y aprobación, si procede, propuesta de convocatoria de los Premios a los mejores proyectos fin de carrera y al trabajo con mejores perspectivas empresariales en el ámbito TIC.
10. Debate y aprobación, si procede, de fecha de celebración del día de la Escuela.
11. Asuntos de trámite
12. Ruegos y preguntas.

Presidida por D. Buenaventura Clares Rodríguez, Director, actuando como Secretaria D^a Cecilia Delgado Negrete.

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores

Acta que se somete a aprobación: Ordinaria del 21 de Diciembre de 2010.

El profesor Eladio Garví indica que ha detectado algunos errores de mecanografía, y el Sr. Juan Traverso comenta que en la página 6 debe poner “Juan Traverso”, en vez de “Juan Traversa”.

Con la corrección de estos errores, el acta se aprueba por asentimiento.

3. Debate y aprobación, si procede, de propuesta de plan de estudios de doble titulación Grado en Ingeniería Informática Grado en Matemáticas y de las condiciones para su impartición

Se aprueba por unanimidad el plan de estudios del doble Grado Ingeniería Informática matemáticas con un límite de admisión de 50 alumnos como en el resto de titulaciones

4. Debate y ratificación, si procede, de propuesta del límite de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2011-2012.

Se ratifica por asentimiento la siguiente propuesta del límite de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2011-2012:

- 250 para el Grado de Ingeniería Informática
- 100 para el Grado de Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
- 50 para el segundo ciclo de Ingeniería Informática
- 5 para el segundo ciclo de Ingeniería de Telecomunicación

5. Debate y aprobación, si procede, de propuesta de estructura de grupos para el Curso 2011-2012

Se aprueba por asentimiento la propuesta de estructura de grupos para el curso 2011-2012.

6. Debate y adopción de acuerdos, si procede, de modificación de calendario de Exámenes del curso 2010-2011

Se acuerda por asentimiento trasladar los exámenes del día 15 de septiembre al 16, los del 16 al 19, los del 19 al 20 y los del 20 al 21.

7. Debate y adopción de acuerdos, si procede, de elaboración de propuesta de nuevas titulaciones a impartir en la ETSIIT

Se acuerda tratar este punto del Orden del día en una próxima Junta de Centro.

8. Debate y aprobación, si procede, de memoria de necesidades

Se acuerda tratar este tema en otra Junta de Centro.

9. Debate y aprobación, si procede, de propuesta de convocatoria de los Premios a los mejores proyectos fin de carrera y al trabajo con mejores perspectivas empresariales en el ámbito TIC

Se aprueba por asentimiento que el jurado que juzgará los Premios tenga la siguiente composición

- El Director de la ETSIIT,
- El Director del departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores
- El Director del departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
- El Director del departamento de Electrónica y Tecnología de Computadores,
- El Director del departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos,

- El Director del departamento de Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones
- Un representante de la empresa Unit4-Agresso
- Un representante de la empresa ICR.

Se aprueba por asentimiento que la cuantía económica sea de 450 euros por categoría, un posible accesit de 150 euros, también por categoría, y entregar Diplomas a los tutores de los proyectos premiados.

10. Debate y aprobación, si procede, de fecha de celebración del Día de la Escuela

Se acuerda celebrar el día de Escuela el viernes 20 de mayo.

11. Asuntos de trámite

Se solicita autorización de uso de instalaciones del Centro para los siguientes cursos de enseñanzas propias:

- Programación Web 2.0: Interfaces de Usuario Avanzadas con Ajax (5ª Edición), dirigido por el profesor D. José Luis Bernier Villamor del Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores.
- Desarrollo Profesional de Aplicaciones con Visual Studio.Net (12ª Edición), dirigido por el profesor D. Juan Carlos Cubero Talavera del Departamento de Ciencias de Computación e Inteligencia Artificial.

Se acuerda conceder la autorización correspondiente.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 15 horas 14 minutos. De todo ello doy fe como Secretaria de la Junta de Centro, en Granada a uno de abril de dos mil once.

VºBº del Director

La Secretaria

D. Buenaventura Clares Rodríguez

Dª. Cecilia Delgado Negrete